

CIERRES DE VENDIMIA EN LA DENOMINACIÓN VENDIMIA 2026

FECHA 16 SEP. 2026

De acuerdo con el apartado 9 de las Normas de Campaña de Vendimia, aprobadas en sesión plenaria de este Organismo en fecha 22 de mayo de 2026, se comunica que se procede al cierre de la vendimia normal, **para uvas blancas y tintas**, en la fecha y términos municipales que a continuación se detallan:

Agoncillo.....14 Sep. 2026	Cenicero16 Sep. 2026	Navaridas16 Sep. 2026
Alcanadre09 Sep. 2026	Corera14 Sep. 2026	Navarrete16 Sep. 2026
Aldeanueva de Ebro09 Sep. 2026	El Redal14 Sep. 2026	Ollauri16 Sep. 2026
Alesón 16 Sep. 2026	El Villar de Arnedo14 Sep. 2026	Pradejón 14 Sep. 2026
Alfaro.....09 Sep. 2026	Elciego16 Sep. 2026	Préjano16 Sep. 2026
Andosilla 16 Sep. 2026	Entrena16 Sep. 2026	Quel16 Sep. 2026
Aras 16 Sep. 2026	Fuenmayor16 Sep. 2026	Ribafrecha16 Sep. 2026
Arenzana de Abajo..... 16 Sep. 2026	Galilea.....14 Sep. 2026	Rincón de Soto..... 09 Sep. 2026
Arenzana de Arriba 16 Sep. 2026	Herce16 Sep. 2026	San Adrián..... 14 Sep. 2026
Arnedillo 16 Sep. 2026	Hormilla16 Sep. 2026	Santa Coloma16 Sep. 2026
Arnedo..... 16 Sep. 2026	Hormilleja16 Sep. 2026	Santa Engracia16 Sep. 2026
Arrúbal 14 Sep. 2026	Hornos de Moncalvillo ...16 Sep. 2026	Santa Eulalia de Bajera ..16 Sep. 2026
Ausejo.....14 Sep. 2026	Lagunilla de Jubera16 Sep. 2026	Sartaguda16 Sep. 2026
Autol 16 Sep. 2026	Lanciego.....16 Sep. 2026	Sotés16 Sep. 2026
Azagra.....09 Sep. 2026	Lapuebla de Labarca.....14 Sep. 2026	Tirgo16 Sep. 2026
Azofra 16 Sep. 2026	Leza16 Sep. 2026	Tricio16 Sep. 2026
Baños de Ebro 14 Sep. 2026	Leza de Rio Leza16 Sep. 2026	Tudelilla 14 Sep. 2026
Bargota.....11 Sep. 2026	Manjarrés16 Sep. 2026	Ventosa16 Sep. 2026
Bezares 16 Sep. 2026	Mendavia.....11 Sep. 2026	Viana..... 14 Sep. 2026
Calahorra 16 Sep. 2026	Moreda de Álava16 Sep. 2026	Villamediana de Iregua ...16 Sep. 2026
Casalarreina 16 Sep. 2026	Murillo de Río Leza11 Sep. 2026	

ASIMISMO, SE RECUERDA EL CIERRE DE LA VENDIMIA NORMAL PARA UVAS BLANCAS EN TODOS LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA DOCa RIOJA.

Los viñedos que quedan en la fecha indicada sin vendimiarse, tal como se contempla en el apartado 9 de las Normas de Campaña de Vendimia, se deberán poner en conocimiento del Órgano de Control del Consejo Regulador antes de cortar la uva, aportando los datos del **titular de la tarjeta, localidad de los viñedos, polígono, parcelas, kilos pendientes por color y bodega de destino**. Las **comunicaciones por WhatsApp** que lleguen **fuera del horario** marcado **no se tendrán en consideración hasta que comience el siguiente de alguno de los horarios indicados a continuación**:

Llamadas telefónicas ☎ 941 500 400: Lunes a Viernes: de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

WhatsApp (sin llamadas) 📱 618 981 497: Lunes a Viernes: de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

Asimismo, desde la fecha de cierre inclusive, las uvas que se elaboren fuera de la localidad deberán ser pesadas en origen y destino en presencia, en ambos casos, de un Vigilante de Vendimia del Consejo Regulador.

El pesaje de la uva en origen se hará:

- Cuando el titular de la tarjeta es socio de cooperativa, en la báscula de su propia cooperativa.
- Para los no socios de cooperativa en la báscula municipal de la localidad de ubicación del viñedo o del titular de la tarjeta.
- Si no hubiera báscula municipal, en otra báscula de la localidad con vigilante o en la báscula municipal de la localidad más próxima al lugar de vendimia, siempre de conformidad con el Servicio de Veedores del Consejo Regulador.

Órgano de Control
16 de Septiembre de 2026.

